



## ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 9 NOVENA SESION DEL CODISEC

Siendo las 15.10 horas, del 18 SETIEMBRE 2019, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Mi Perú, de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N° 001-2015-IN, en la Av. Ayacucho Mz. G7 Lt. 6, se dio inicio a la 9 novena reunión de trabajo del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)**.

**El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes:**

### ACUERDOS

- Fortalecer el apoyo al accionar de la Comisaria Mi Perú en sus objetivos de Controlar y reducir las incidencias delictivas en el distrito, coordinado con el patrullaje integrado con el Serenazgo.
- Que el personal de Serenazgo implementara acciones de prevención de la violencia y la inseguridad en los cuadrantes en que se ha dividido el distrito.
- Implementar lo que dispone el Artículo N° 66 del Reglamento de la ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. (Las reuniones semanales Gobierno Local- Comisaria PNP Mi Perú).
- Que el personal de Serenazgo debe ser capacitado lo que dispone la Ley sobre Arresto Domiciliario.

---Y siendo las 17.30 horas, del mismo día, se dio por culminado dicha diligencia firmando los integrantes del CODISEC.-----



Municipalidad  
Distrital de  
Mi Perú

Municipalidad Distrital de Mi Perú  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

